



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO
Y OCHO.

Extraordinario. Jueves 18 de Agosto 1708

Carta muy Noble y muy Sea Ciudad de Murcia, y Casas
de la Corte de ella, Jueves quince de Agosto, de mill setecientos
y noventa y ocho años los muy Ill. Ex. Murcia, se juntaron a este
Real Caudillo Extraordinario, es araber D. Diego Manuel Meria,
Consejero y Superintendente Gen. de Rentas R. y Servicios
de millones de la Ciudad, y su Reyno por su Mag. D. Juan An-
drea Meriano, Bachin de Toledo, D. Raphael de Sion; y D.
Ramon Mereguez, Regidores.

Segundo Andres Espinosa; Joseph Montezagudo, Lorenzo Alonso
de Molina; Jacinto Belda; Benito Roxo; Pedro Mobar,
y Fran. Rico, Jurados.

Carta de Orihuela. Dize Carta de la Ciudad de Orihuela, con fra. de
el presente, en que expone desta, la falta de agua que alli se
consequenta en la Casa del Rio, tan continuada que de mas
del estar sin poder mozer los molinos para el abasto de aquellos
Vecinos, viendose obligados a acudir para ello, a los de esta,
y otros Pueblos, con mucho trabajo, temen un evidente veselo
de que por falta de Conientes se consuman las aguas para
noras, y Inferren la Salud publica; que estos perjuicios nacen
de que por las obras que en esta Ciudad se estan construyendo
de vasa de puente de piedra para los techos de la Casa Episcopal
se a quitado alguna azegua que abocaba del Rio, en no va-
ble falta de sus Conientes, lo que la haze mas coherber